

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 5 de Enero de 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

†  
D. E. P.

LA SEÑORA  
DOÑA LUISA PÉREZ Y VENTO DE GUADALFAJARA

Falleció en la noche del 6 de Enero de 1900.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco de esta Ciudad, el día 7 del mes actual, de 7 á 9 de la mañana, serán aplicadas por el sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, D. Prudencio de Guadalfajara y Sotto, suplica á las personas piadosas y de su amistad, se sirvan rogar á Dios por el descanso eterno de la finada y asistir á la celebración de las indicadas misas, por cuya deferencia les quedará reconocido.

## SISTEMA SAGASTA

Parece que las Cortes suspenderán hoy sus tareas. Sistema Sagasta puro sin mezcla de ningún género.

¿Hay conflicto? Pues al tiempo, gran desfacedor de entuertos.

Aunque en España nada es raro y lo más inverosímil y hasta lo absurdo pasa como cosa natural, debe ser duro para los liberales, que combatieron la boda y votaron contra ella, aun cuando fuera *pro fórmula*, tener que intervenir, como Gobierno en todos los actos de esa misma boda y por ello es que se hace imposible puedan ser utilizados para solucionar la crisis latente.

Por otra parte, como hemos di-

cho y repetido, el señor Silvela no está en condiciones de volver á la presidencia, pues los quebrantos que sufrió al abandonarla, han ido acentuándose cada vez más, con sus arrogancias y desaciertos, hasta el extremo de afirmarse, que divorciado del general Azcárraga, ha de resultar con muy exigua minoría en las Cámaras.

Al dicho general Azcárraga, actual presidente del Gobierno, se le hace poco menos que imposible la vida ministerial con las Cortes en ejercicio á causa de la hostilidad manifiesta de los elementos más adictos al jefe *impártibus* del partido, que están viendo aproximarse la hora de la caída de este jefe en condiciones tales que no pueda levantarse.

El conflicto no tiene más que un medio de salvación cual es el de que

el señor Duque de Tetuán se prestara á ponerse de parte del General Azcárraga y entrara con los suyos á facilitar solución á la crisis; pero esto no es cosa tan fácil, porque el señor Duque de Tetuán carece de ambiciones y solo acepta intervención en el Gobierno, para llevar á la práctica en su pureza, sin mezcla extraña, el credo y doctrinas de la nunca bien llorada víctima de Santa Agueda, de quien ha sido y es el más fiel y genuino representante.

La característica entereza de nuestro Ilustre Jefe, no se amolda á transacciones ridículas y por ello que el único medio de salvar el conflicto, no haya tenido realidad hasta ahora; y por ello también, que el general Azcárraga en tan crítica situación haya acudido á la panacea del Sr. Sagasta, entregando el asunto al tiempo con suspensión de las sesiones cuya atmósfera hostil le asfixia y envenena.

En tanto la regeneración y la reorganización navegarán por el piélagos inmenso de un gobierno sin cortes.

Sistema Sagasta puro.

## Derechos pasivos del Magisterio

Extracto del proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de instrucción pública Sr. García Alix.

Continuarán rigiéndose por la ley de 16 de Julio de 1887 con las siguientes modificaciones:

Los maestros, maestras y auxiliares en propiedad no podrán ser jubilados más que á su instancia después de haber cumplido sesenta años; pero el go-

bierno podrá hacerlo al cumplir los sesenta y cinco.

Cuando se inutilicen para el servicio activo de sus destinos, podrán servir éstos por medio de sustituto, siempre que cuenten más de quince años de servicios en propiedad. Estos sustitutos serán nombrados con los mismos requisitos que los maestros, distribuyéndose entre maestros y sustitutos los emonumentos correspondientes al primero.

Los maestros y auxiliares sustituidos permanecerán en esta situación hasta que cumplan sesenta años, en cuyo momento quedarán jubilados de hecho sin necesidad de nueva declaración si contaran veinte años de servicios; en caso contrario hasta que los cumplan.

Las maestras jubiladas que sean á la vez viudas de maestros no podrán percibir por nuevos conceptos más que 2.000 pesetas como máximo.

Fuera de este caso nadie podrá percibir, por concepto de pensiones acumuladas, más de los dos tercios de la expresada cantidad.

Los individuos de las clases pasivas del magisterio sufrirán en beneficio de los fondos un descuento de 4 por 100 igual al que sufran los maestros en activo servicio.

Los maestros que desempeñen interinamente escuelas contribuirán al sostenimiento de los fondos pasivos con un tanto por ciento de su haber, que será desde el 10 si el haber no excede de 200 pesetas, hasta el 50 si excede de 500 pesetas.

Las viudas y huérfanos de los maestros fallecidos sin contar veinte años de servicio no tendrán derecho á la devolución de los descuentos; pero se les abonará una cantidad igual á una mensualidad del sueldo que percibía, si los servicios no excedían de diez años y dos mensualidades si pasasen.

Sólo son abonables para la clasificación los servicios prestados en las es-

—Tal vez se haya apoderado de ese secreto el asesino de Jenny, como lo ha hecho con los demás.

—¿Lo crees efectivamente?

—Lo creo, si no probable, posible.

—¿Quién puede ser ese tunante?

—Me he torturado la imaginación en balde y no lo he podido averiguar.

—¿Nos habrá vendido Jenny?

—Ya se me ha ocurrido esa idea, pero pronto la he desechado... ¡Sospechar de Jenny sería absurdo!... La pobre criatura ha llegado de Londres hace quince días y no conocía á nadie en París. Además, su muerte prueba hasta la evidencia que ha sido víctima y no cómplice.

—¿No la habrán seguido de Londres y la habrán expiado.

—Miguel Bremont no emplea más que personas seguras... Pero, ¿no has cometido tu ninguna imprudencia?

—Puedo afirmar que no... No me trato con nadie y paso los días estudiando la gran ciudad, que está desconocida desde hace veinticinco años... Cuando me dejo guiar por mis recuerdos, me pierdo en todas las calles... Es una palabra, respondo de mí. Pero... volvamos á lo que nos ocupaba hace un momento...

No puede desconfiarse del enviado de Londres, que no era otro sino *Cinco Cuatro*, Gustavo Perier, ó sea Jonathan Wild.

—En fin, lo indiscutible, claro y positivo es que expiaban á Jenny Stall.

—Es cierto, y á eso no puedo responder nada.

—En una palabra, estamos amenazados. De un momento á otro nos buscará activamente la policía.

Verdier movió la cabeza.

—Nada—repitió Lartigues con inquietud. ¿Sucede algo extraordinario?

—¿Puede hablar uno aquí sin temor de que le oigan?

—Si, ocupó un piso entero... Pasemos á mi dormitorio... Está aislado y sus paredes son gruesas.

Lartigues llevó al recién llegado á la pieza mencionada, y cerró la puerta.

—Aquí nada te impide hablar con toda libertad. Puesto que me preguntas si no se nada, se que las cosas no marchan del todo bien.

—Es cierto. El motivo de mi visita es serio.

—¡Explicáte pronto!

—¿Fuiste ayer al panteón de la familia Kourawieff?

—Si.

—¿A qué hora?

—A las cuatro y media... un poco antes de que cerraran el cementerio.

—¿Entraste en el panteón?

—¡No!

—¿Por qué?

—Porque no me fué posible abrir la puerta... Mi llave no funcionaba. Creí que habrías mandado cambiar la cerradura, obedeciendo órdenes superiores. Por consiguiente esperaba una palabra que me sacase de dudas.

—¿No notaste nada por los alrededores del panteón?

—Absolutamente nada... El tiempo estaba frío. Se acercaba la noche... El cementerio estaba solitario.

Verdier repuso:

—¿No has recibido la visita de un enviado de Londres esta mañana ó anoche?

cuelas públicas de primera enseñanza. A los maestros sustituidos, y a los sustitutos se les abonará la mitad del tiempo que permanezcan en esta situación.

Las jubilaciones continuarán ajustándose a los cuatro períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicios, y el haber pasivo que corresponderá a cada uno será de los 50, 60, 70 y 80 céntimos del sueldo mayor durante dos años.

Las viudas y huérfanos disfrutarán una pensión equivalente a los dos tercios de la jubilación del causante.

En ningún caso se decretará jubilación superior a 2.000 pesetas.

En el ministerio de Instrucción pública se consignará todos los años con destino al fondo de los derechos pasivos del magisterio una cantidad igual al 5 por 100 de lo que en el año anterior se haya satisfecho a esta clase.

Además de las atribuciones que la ley de 16 de Julio de 1887 señala a la junta central, tendrá la de apremiar a las provincias que se encuentren morosas en el cumplimiento de los servicios que se les encomiendan.

## Comercio exterior

### LAS PÉRDIDAS EN LA EXPORTACIÓN

Llega a punto el resumen del comercio exterior que publica la dirección de Aduanas, para juzgar de la situación general económica. Continúa ésta, en fin de Noviembre, tan desfavorable como en fin de Octubre.

Las exportaciones se mantienen en baja, perdiendo 21 1/3 millones sobre los mismos diez meses de 1899, y 78 millones sobre los de 1898. Las importaciones superan a las exportaciones en 116 millones.

En el grupo de «substancias alimenticias», vemos los vinos comunes con millón y medio de pérdida en sólo el mes de Octubre; comparando con Octubre 1898, la pérdida es de 3 1/2 millones. En los diez meses la baja es de 13 1/2 millones sobre el mismo período de 1899; pero hay que advertir que éste tenía ya una pérdida considerable.

Comparando con los diez meses de 1898, la baja en fin de Octubre último es de 37 millones. La importancia de este ramo de nuestra producción agrícola aconseja descomponer esa cifra. Casi toda la pérdida recae sobre la exportación a Francia, que pierde 13 millones sobre 1899 y 37 millones sobre

1898. La exportación al resto de Europa tiene una baja de 1 2/3 millones. Hay que señalar un pequeño aumento de 2/3 millón en la exportación a Cuba y Puerto Rico; pequeño es, pero conviene apuntarle. Cuanto al resto de América, en cuyos mercados tanto se confía, sobre la baja de casi un millón que había en 1899, viene otra de 1/4 millón en 1900. Poco es, pero, en fin, es una baja progresiva.

Cuanto a los vinos de Jerez, tampoco salen bien parados: en 1898, 10 1/2 millones; en 1899 quedan reducidos a 5; en 1900, nueva baja de un millón. El total de lo exportado en vinos de Jerez no pasa de 4 millones.

Hay algún aumento en otros artículos del mismo grupo, pero compensado con otras bajas; por ejemplo, las frutas frescas, que pierden más de 6 millones, recayendo principalmente sobre las naranjas, cuya baja es de 5 millones. Las frutas secas pierden 2 y 2/3 millones.

En suma, el grupo de «substancias alimenticias», que comprende todos los artículos de nuestra producción agrícola, pierde 10 6 millones sobre 1899 y 80 millones sobre 1898.

En el ramo de minería hay 5 1/2 millones de baja. En el de metales, otra baja de 3 millones.

Cuanto a la importación de primeras materias, el algodón en rama continúa en pérdida, que es de 21 1/2 millones.

El cáñamo, el lino, el yute, las hilazas, acusan una baja de 7 1/2 millones; las lanas sucias, lavadas, peinadas y cardadas y los estambres pierden 2 1/4 millones. Todo demuestra la paralización de la producción manufacturera.

En resumen; crisis de la industria fabril, pérdidas considerables en la producción agrícola y en los minerales y metales. Una desdicha. ¡Y para aliviarla viene el proyecto de ley de presupuestos recargando de nuevo la tributación, y de que manera!...

## Noticias del Extranjero

### Divorcio de Principes

En virtud de las prerrogativas que la ley de la Casa de Anhalt le confiere, el duque Leopoldo, Soberano del ducado de Anhalt, ha decretado el divorcio del Príncipe y la princesa Aribert, solicitado de común acuerdo por ambos cónyuges.

El Príncipe Aribert, hijo del Príncipe reinante de Anhalt, treinta y seis años; es capitán de la caballería prusiana, je-

fe de escuadrón en el primer regimiento de dragones de la guardia «Reina de la Gran Bretaña y de Irlanda» y capitán del regimiento de infantería de Anhalt, núm. 93.

La sentencia de divorcio, pronunciada por su padre, le separa de la Princesa Francisca Josefina-Luisa-Augustina-María Cristina-Eléna, hija menor del Príncipe Federico-Cristian de la Gran Bretaña y de Irlanda.

La Princesa divorciada es nieta de la Reina Victoria. Su matrimonio se celebró en Windsor-Castle el 6 de Julio de 1891. Tiene veintiocho años de edad.

### Conflicto en San Petersburgo.

Dícese que ha habido un serio conflicto entre la Emperatriz de Rusia y el ministro barón Frederiks. El ministro exigía que se proclamase la regencia y que se dieran noticias exactas de la salud del Emperador.

La Emperatriz se ha opuesto resueltamente a los proyectos del funcionario, y parece que, mientras dure la enfermedad del Zar, el barón Frederiks será sustituido por otra persona en el despacho de los asuntos públicos.

Se cree que todo esto obedece a una intriga de alguno de los otros ministros.

### Portugal e Inglaterra

El ministro de Portugal en Inglaterra recibirá muy en breve el título de duque que le otorga el Rey D. Carlos. Sabido es que este diplomático es favorable a la cesión de la bahía de Delagoa a los ingleses.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—10'15 n.

Siguen las hostilidades de cierto elemento de la mayoría contra el Gobierno.

Este ha sido derrotado en las comisiones del Senado para los proyectos de ley sobre modificación de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y otros.

Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de la noticia oficial de haber entrado la reina Elena en el cuarto mes de embarazo.

Madrid 4—10'30 n.

Conveccido el Gobierno de no poder continuar con las Cortes abiertas tiene acordado suspender las sesiones de estas.

No se sabe con certeza el día fijo que tendrá lugar dicha suspensión; pero si que será, cuando más tarde, en los primeros de la próxima semana.

Asegúrase que las sesiones no volverán a reanudarse hasta poco antes de la mayor edad del Rey, si el Gobierno no adquiere seguridades de contar con una mayoría disciplinada.

Madrid 4—10'45 n.

Contiúua en el Congreso la discusión sobre las reformas del ramo de guerra.

En la tarde de ayer hablaron sobre ellas los Sres. Moret y Linares Pombo.

Se reciben noticias de otro nuevo combate librado en el sur de Africa.

Según esas noticias ha habido un choque de fuerzas boers y británicas en Magerfontein.

El resultado ha sido indeciso conservando ambas partes, al final de la jornada, la misma posición que al comenzar tenían.

Madrid 3—10'55 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'30.

Id. id. exterior, á 78'00.

Id. amortizable á 80'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

—No he recibido ninguna visita—repuso Lartigues.—  
¿Pero sabes que empiezo a inquietarme con tanta pregunta y tu aire misterioso? ¿Qué es lo que sucede?... Habla con franqueza.

—Pues sucede que ha descubierto alguno el lugar donde se ha colocado nuestra correspondencia y que, por consiguiente, ese alguno es dueño de nuestros secretos, al menos, del que se relaciona con la cuestión de Londres.

—¿Será alguno de policía?—murmuró Lartigues frunciendo el entrecejo.

—No. Tranquilízate. Si la policía se ocupase de nosotros, ya te lo hubiera avisado inmediatamente. El que posee nuestro secreto es un pillo muy hábil. No ha vacilado en cometer un asesinato para apoderarse de 100.000 francos y unos papeles que te mandaba yo.

—¿Un asesinato!—repitió horrorizado Lartigues.

—Sí. Han matado a la mujer encargada de llevarme las notas que recibía yo en el cementerio.

Un estremecimiento sacudió todo el cuerpo de Lartigues.

Y exclamó en seguida:

—¿Ha matado a Jenny Stall!

—La ha matado en la tumba de la familia Kourawieff... He visto el cadáver en el momento que forzaron la puerta de bronce y entraba el Comisario de policía a hacer las averiguaciones legales y dar principio a la causa.

El habitante del Hotel de los Países Bajos cruzó las manos y levantó los ojos al cielo con expresión dolorosa.

Verdier repuso:

—Los que han descubierto el crimen esta mañana han sido unos marmolistas.

—¿Cómo?

—Seguían la galería lateral que pasa por delante de la

tumba de los Kourawieff, vieron un rastro de sangre por debajo de la puerta, y corrieron a hacer declaración al conservador, el cual llamó a toda prisa al Comisario de policía, quien se apresuró a ir.

—¿Por qué casualidad te hallabas tan temprano en el cementerio?

—No era casualidad. Estaba muy inquieto por no haber visto volver a Jenny anoche y me fui al cementerio antes de las ocho.

—¿Llevaba Jenny algunos papeles de importancia?

—Sí.

—¿Cuáles?

—Una nota que yo te enviaba y los cien mil francos en billetes de Banco.

—¿Qué ha sido de la nota que dejé la víspera en el panteón?

—Se la han llevado, como todo lo demás. Examiné el tabernáculo con la vista y estaba vacío.

—Pero, ¿y ese enviado extraordinario de Londres?

—Te avisaba su llegada para anoche a la una de la madrugada. Debía traer consigo notas relativas a la sucesión de Armando Dharville, de la cual nos hacíamos dueños sin la menor duda.

—¿Una sucesión?—repitió Lartigues.

—Sí.

—¿Considerable?

—De doce millones y algunos centenares de miles de francos.

—¿Ah, diablo!

—¿Bonita suma... verdad, compadre?...

—¿Ya lo creo! ¿Y no has visto a ese enviado?

—No.

—¿Qué ha sido de él?

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'30.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 33'76 por £.  
París, vista, á 34'60 por 100 P.

**Dominguez.**

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**CRÓNICA**

**Traslado**

El Reverendísimo é Ilmo. Fray José Cueto obispo de la Diócesis de Canaria ha sido trasladado á la silla episcopal de Segovia; sustituyéndole en la vecina isla el Padre Calpena.

Los antecedentes de este Prelado son honrosísimos; pero el vacío que deja en Las Palmas la inagotable caridad del Padre Cueto, parece que será muy difícil de llenar.

**Venta**

Se halla autorizada la venta en pública subasta de las porciones de fincas legadas por el finado D. Esteban Cambreleng al Hospital de Desamparados de esta Capital.

Dicha subasta se publicará por término de treinta días en el *Boletín Oficial* de la provincia y representará en el acto de la misma al señor Gobernador civil, como Delegado de este, el Diputado provincial D. Eustaquio García.

**Justa disposición**

Hállase resuelto, que para los efectos del artículo 20 del R. D. de seis de Julio último, se considere á los regentes de las Escuelas prácticas con los mismos derechos y categoría de los demás profesores numerarios de la Escuela normal respectiva.

**Detenido**

Lo está un individuo que dice llamarse Juan Brito y que se halla convicto y confeso del robo que en esta Capital se efectuó en la casa del Sr. Nava, empresario del circo ecuestre, que en la actualidad funciona en Santa Cruz de la Palma.

Del hecho de la detención, como también de haberse encontrado en poder del detenido algunas alhajas y una pequeña cantidad en dinero, dió cuenta por telegrama el Delegado del Gobierno en Las Palmas al Sr. Gobernador civil.

**Elección**

La sociedad de socorros mútuos *La Bienhechora*, eligió anoche para constituir su nueva Junta directiva durante el corriente año, á los señores siguientes:

- » D. Anselmo J. Benítez.
- » Sebastián Suárez.
- » Roque Núñez.
- » Juan de la Cruz.
- » Abelardo Molowny.
- » Antonio G. Cordero.
- » Felipe González.
- » Eleutecio Santiago.
- » Francisco García Talavera.
- » Juan Labory.
- » Angel Medina.
- » Juan González Real.
- » Matías Hernández.
- » José Sansón.
- » Domingo Izquierdo.

La elección de cargos se efectuará en breve.

**Agradecidos**

Lo estamos á los Sres. D. Adolfo Benítez y Compañía por el obsequio de un album «Recuerdo de la Exposición de París 1900»

Forman el album referido 18 magníficas vistas de los Campos Eliseos, del Puente de Alejandro, de los Palacios de la esplanada de los Inválidos, calle de Grenelle, calle de las Naciones, Palacio de Italia, los palacios de Turquía, Estados Unidos, Austria, Bosnia, Hungría, Bélgica, Noruega, Alemania, España, Monaco, Suecia, el viejo París, las riberas del Sena, Campo de Marte y Trocadero.

**Boda**

Ha contraído matrimonio en Las Palmas la apreciable señorita Joaquina Valle y Gracia con el Teniente de infantería D. Ricardo García.

**Pésame**

Anteayer falleció en esta población el joven D. Antonio Peña y Delgado, á cuya afligida familia enviamos nuestro pésame.

**Marítimas**

La Compañía naviera de los señores Prat, de Barcelona, acaba de adquirir en Inglaterra un magnífico vapor de seis mil toneladas, que se llamará *Argentina*.

Procedente de Stockholm, llegó ayer á este puerto el bergantín goleta sueco *Gefle*, de tres palos, con cargamento de madera y aserrín.

Según telegrama recibido hoy por el representante de los Sres. Kelly & C.º de Manchester, avisanle que han cotizado:

- Plátanos de 9 á 12½.
- Tomates de 10 á 18½.

**Restos del siglo XVIII**

De nuestro colega *Diario de Tenerife*:

A la respetable edad de 107 años ha fallecido en Washington Mr. Nathaniel Wells, químico muy conocido en los Estados Unidos.

El buen señor había dado veinticinco veces la vuelta al mundo, y deja una receta para obtener larga vida, que merece ser conocida de los lectores.

La receta tiene tres partes, á saber:

- 1.ª Estar constantemente de buen humor.
- 2.ª Comer con apetito.
- Y 3.ª Bañarse todos los días.

Conque... ya lo saben ustedes. Si hubiera sido español y se mezcla en política no vive la mitad de tiempo, porque durante la oposición no hubiera podido poner en práctica la receta y en el poder mucho menos por impedirle las exigencias.

**La emigración**

Son alarmantes las proporciones que va tomando la emigración en muchísimos puertos españoles y sobre todo en la Coruña.

La prensa coruñesa clama contra el espectáculo que ofrece la legión tristísima de esos infelices expatriados por artes poco lícitas.

«Por humanidad, ya que no por patriotismo—dice un periódico coruñés—debemos oponernos á esa sangría suelta que nos aniquila.»

Es necesario—añade—que los sacerdotes desde el presbiterio, que los maestros desde las escuelas y que los alcaldes desde los Ayuntamientos, hagan saber y conocer al pueblo que en Cuba sobran brazos, porque la agricultura no ha dado un paso desde que hemos perdido aquel país; que allí, el secretario de Agricultura pide colocación para los labradores cubanos que hoy carecen de trabajo; y en tal virtud, ¿dónde van á encontrar trabajo los emigrantes españoles?

Es necesario también que estos sepan que el gobierno americano ha acordado que estos trabajadores sean desembarcados fuera de la Habana y alojados en barracones ó lazaretos, de donde saldrán para trabajar en los campos, si encuentran donde y en qué, imposibilitándoles, por lo tanto, de buscarse el sustento por otros medios.»

**Un certamen**

La Asociación escolar republicana de Barcelona ha organizado un certamen científico literario, en que podrán tomar parte los alumnos pertenecientes á todas las Universidades, Institutos, Escuelas normales y Escuelas especiales de España.

Ha quedado abierto el plazo de admisión hasta el 28 de Febrero próximo.

Los trabajos pueden dirigirse á la rambla de Canaletas, 11, principal, Barcelona.

He aquí los temas elegidos para el concurso:

Inspección y reconocimiento de las setas comestibles.—El calendario.—Las sociedades en el derecho mercantil.—El naturalista y su influjo en los pueblos, comparado con el del clérigo.—Poesía á la República.—Necesidad de las asociaciones escolares.—Valor higiénico de las formas de gobierno.—Qué deben reclamar los estudiantes de los poderes públicos.—Influencia de las ciencias experimentales.—Lo infinito y lo maginario en Matemáticas.—Liber-

tad profesional.—Ensayos pyrognósticos de los minerales de cobre, hierro y zinc.—El matrimonio consanguíneo.—Una composición poética á España.—Contrato del trabajo.—La libertad de enseñanza.

Los premios consisten en obras literarias.

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA**

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Vacante la plaza de Gerente de esta empresa, por renuncia del accionista que la desempeñaba, el Consejo de Administración ha acordado admitir solicitudes hasta el 16 del actual.

Según previene el artículo 18 de los Estatutos el cargo de Gerente ha de recaer en un accionista que no podrá tomar posesión mientras no deposite quince acciones.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Enero de 1901.—El Secretario, *Manuel F. Feria*.  
2.530-6

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 3 DE ENERO

- 14 **14** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.
- 15 **15** Vapor inglés *Dacia*, de Tejitas para Cádiz, á Hamilton y C.ª
- Bergantín goleta de tres palos sueco, *Gefle*, de Stockholm, con madera, á la orden.  
4 DE ENERO
- 16 **16** Vapor inglés *Madeira*, de Hamburgo para Konakry, á Sres. Elder Dempster y C.ª
- 17 **17** Vapor alemán *Desterro*, de Bahía para Hamburgo, á Hamilton y C.ª
- 18 **18** Vapor francés *Gyptis*, de Rufisque para Burdeos, á The Teneriffe Coaling y C.ª
- 19 **19** Vapor español *Esperanza* de Garachico, con frutos, á Hy Wolfson.
- 20 **20** Vapor inglés *Clan Maclaren*, de Liverpool para Cape Town, á Cory Brothers y C.º

**IMPORTANTE**

Nuevo Itinerario general, de los vapores correos interinsulares, de 1.º de Mayo de 1900.

Se vende al precio de

**25 céntimos**

en Santa Cruz de Tenerife, imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Aviso al público**

En la calle del Norte número 13, Comercio de la Viuda de Gil, se hacen corsés á medida y buen gusto para Señoras y Señoritas.

También se han recibido adornos para trajes y un buen surtido de cuellos y puños para caballeros.

2.523 6.

**NUEVO ELIXIR**  
REGENERADOR  
Preparado por  
**B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas.

**Registro civil**

3 Y 4 DE ENERO NACIMIENTOS

José Barbuzano y García.  
María del Carmen Cabrera y Rufino.  
María de la O. García y Morales.

DEFUNCIONES

Remedios García Plasencia, de esta ciudad, 2 años; Noria, 8.—Tuberculosis mesentérica.

D. Antonio Peña Delgado, de esta ciudad, 16 años, soltero; Santa Isabel, 14.—Tisis pulmonar.

MATRIMONIOS

Mr. Clovis Paraudier y Rougou, de D'Em-

bruneur, 25 años, soltero, con D.ª María Delfina de León y Felipe, de Santa Cruz de la Palma, 21 años, soltera.

D. Manuel Real y Mujica, de 36 años, soltero, con D.ª María del Carmen Saavedra y Suárez, de 19 años, soltera, y naturales ambos de esta Capital.

D. Domingo Carballo y Rodríguez, de esta ciudad, 27 años, soltero, con D.ª Rafaela Flores Gutiérrez, de la Victoria, 26 años, soltera.

D. Arturo Escuder y Villalonga, de esta Capital, 24 años, viudo, con D.ª Rosario Expósito Martín, de esta propia ciudad, 25 años, soltera.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'30
Termómetro á la sombra	21'4
Tensión del vapor	13'0
Humedad relativa	68'8
Viento	E.
Fuerza del viento	I.
Cielo: parte cubierta, décimas	I.
Temperatura máxima de ayer	26'0
Id. mínima de anoche	16'5
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**SUBASTA**

El día 12 de Enero corriente á la una de su tarde, ante el notario D. Antonio Delgado, sito en la calle de San Francisco número 13 de esta Capital se celebran las subastas de cuatro grupos de casas entre las calles de Castro y 11 de Febrero en la carretera de la Laguna de esta Capital.

1.º grupo. Cuatro casas señaladas con los números 58, 60, 62 y 64: compuestas la primera de sala, comedor, cocina, despensa, escusado y patio en el piso bajo y tres espaciosos dormitorios en el piso alto, con azotea estilo catalán inmejorable por su solidez é impermeabilidad, y las tres restantes se componen de zaguán é igual número de departamentos que la primera. Tipo de subasta, 28.000 pesetas.

2.º grupo. Tres casas separadas del grupo anterior por el pasaje en construcción, y señaladas con los números 66, 68 y 70, teniendo iguales departamentos la señalada con el número 66 como la primera del primer grupo y las dos restantes como las otras. Tipo, 18.300 pesetas.

3.º grupo. Cuatro casas señaladas con los números 74, 76, 78 y 80: de iguales departamentos como las señaladas con los números 60, 62, y 64. Tipo, 24.000 pesetas.

4.º grupo. Dos casas situadas en la chanfla de la carretera de la Laguna y Rambla 11 de Febrero, compuestas de zaguán, antecala espaciosa, sala apropiada para tienda, buen comedor, cocina, despensa, escusado y patio en el piso bajo y tres dormitorios en el piso alto. Tipo de subasta, 18.000 pesetas.

Todas las casas poseen iguales azoteas que las primeras.

Dichas casas han sido construidas con los mejores materiales del país aventajando en solidez á todas las construcciones hasta el día debido al empleo de ladrillos bien elaborados y mejor cocidos, así como en maderas y herrajes, todo de los mejores materiales que hay en plaza.

Muros y paredes divisorias son medianeros.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Para más informes, dirigirse á J. Sitjá, carretera de la Laguna 64, ó bien á D. Juan Pallés, chocoletaría «La Catalana».

**SAN JOSÉ 8**

**Despacho de huevos de Mogador**

Cada 6 días nueva remesa. Los huevos antes de embarcarlos en Mogador son todos EXAMINADOS por empleados inteligentes.

La demanda siempre creciente es la mejor prueba de que el público encuentra los huevos, que se expenden en este despacho, tan FRESCOS como los del país.

VINOS SUPERIORES de la Orotava con precio arreglado para revendedores.

**SAN JOSÉ 8**  
**NO EQUIVOCARSE**

SUCURSAL:  
**Plaza nueva del Mercado**

## IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Para los Carnavales se espera una buena remesa de zapatos de charol para señora al precio de 5 pesetas. También los zapatos de lona para señora, antes á 2 pesetas, se darán á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

## SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

## PAPEL

Blanco de hilo, prolongado, para oficinas é impresiones.

Id. id. regular para id. id.  
Rayado horizontal para id. id.  
Id. cuadrícula ancha para id. id.  
Id. cuadrícula estrecha para id. id.

Para cartas é impresiones, blanco, en cajas de 100 pliegos.  
Se vende á precios económicos en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

## EL DR. RAMÓN VALERIO

ha trasladado su gabinete de Cirugía Dental, de la calle de Cruz Verde número 20 á la de San Francisco número 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

2.513 (a)

## Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

## Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

## Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín, en «Salamanca». En la misma darán razón. 2.529-15

## Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

## Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

## ¡Gran subasta voluntaria!

Por traslado del establecimiento del Sr. D. Luis Alexandre, á su nuevo y magnífico local en la Plaza de la Constitución, y con objeto de empezar en él con existencias de verdadera novedad, se rematarán en pública subasta, todas las que posee actualmente, adjudicándose al mejor postor los preciosos artículos de joyería, relojería, óptica, perfumería, etc., etc., con que cuenta dicho establecimiento, y que podrán adquirirse en esa forma á precios reducidísimos.

Todas las noches de 7 á 11.

2.528-8.



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS

DE F. Prats y C.ª

Para la Habana, directamente  
El vapor español

## Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el día 25 de Enero de 1901.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

## Wazzan

llegará á este puerto el día 6 de Enero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Enero de 1901

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá el día 9, el vapor

## P. de Satrústegui

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
saldrá el día 17, el vapor

## Isla de Panay

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella  
saldrá el 28, el vapor

## M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para el mes Enero

VAPORES *Días de salida de Tenerife*  
WAZZAN 6 de Enero de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
llegará del 14 al 16 de Enero el magnífico vapor

## Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville  
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,  
Banane, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

## Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Enero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

## Amiral Courbet

saldrá de este puerto el día 20 de Enero de 1901.

Admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

## LA OPINION DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

## HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ

## Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galeka	9 Enero	Southampton
	Braemar Castle Tintagel Castle	10 » 24 »	Cape Town »
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Mamari	19 Enr.	London
	Kumara	25 »	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	13 Enr.	Plymouth & London
	Rimutaka	10 »	Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Australasian Salamis	24 Enr.	London
	Nineveh	7 »	Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Insizwa	5 Enero	London
	Inanda	28 »	Natal
Woermann Linie	Hedwig Woermann		West Coast of Africa
	Kurt Woermann	10 Enr.	»
S. American S. S. Co.	Itaparica	6 Enero	Lisboa and Hamburg
	Sao Paulo Pernambuco Buenos Aires		» » »
Hamburg	Corrientes San Nicolás	19 »	Hamburg
	Belgrano Cap Roca		» »
S. American S. S. Co.	Petropolis	7 »	Brasil
	Amazonas Asunción	19 » 26 »	» »
Hamburg	Mendoza	9 »	La Plata
	Córdoba	9 »	»
S. American S. S. Co.	Bahia	22 »	»
	Cap Verde	27 »	»
S. American S. S. Co.	Taquary	12 »	Brasil del Sud
	Guahyba	27 »	»
S. American S. S. Co.	Paranagua		Hamburg
	Rosario	30 »	»

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.